



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
SECRETARIA CONSEJO DE FACULTAD



SESION No 014-2021

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA LUNES 14 DE JUNIO DEL 2021
HORA: 8.00 p.m.**

En la Ciudad de Ica, a los Catorce días del mes de Junio del año Dos Mil Veintiuno, siendo las 8.00 p.m., a través de videoconferencia se realiza la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", de acuerdo a la Convocatoria efectuada conforme a Ley; y, asumiendo la función de Secretaria del Consejo de la Facultad, la Lic. Adm. FANNY MAYURI MOLINA.

De acuerdo a lo señalado en la normatividad vigente, se procede a pasar lista los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la finalidad de verificar la existencia del Quórum Reglamentario de acuerdo a lo estipulado en la Ley Universitaria y el Estatuto Universitario, habiendo respondido al listado y registrado asistencia:

DECANA: Dra. FRANCISCA MARTHA GARCIA WONG

DOCENTES: Dr. HURTADO GAMERO Víctor Manuel, Dra. KLINAR DE CHANLLIO Carmen Silvia, Dr. QUISPE SANCHEZ Carlos Vicente, Dra. VALENZUELA HERRERA Rita, Dra. SOTO CARDENAS América Justa, Dra. MORI DE BERNAL Teodosia, Q.F. PALACIOS HERNANDEZ Ada Lucia; MOZO PARVINA Juan Pablo.

ESTUDIANTES: PURILLA DE LA CRUZ Alonso, PEÑA HERNANDEZ Kevín, GUTIERREZ CARDENAS Nayelly Katia.

INVITADO: Dr. Gerardo Rosas Hernández.

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (11 Asistentes), con derecho a voto: 08 Docentes y 02 estudiantes; Se dió inicio a la presente Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad para tratar la siguiente Agenda:

1.- PRACTICAS PRE PROFESIONALES

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", informa que las practicas preprofesionales se iniciaron en forma virtual. Les informo que la responsabilidad del aula A la tiene la Dra. Esther Franco y el B aula bajo la responsabilidad de la Dra. Gilda Reyes. Les agradezco que todos



hayan asumido con responsabilidad sus tarea.

Las prácticas pre profesionales convocadas por MINSA, se han modificado las directivas anteriores posiblemente sean diferente, se inscribieron 54, pero ante esos cambios solo han quedado 36; de los cuales son 23 de la promoción actual y 13 de la promoción anterior, están en espera que los problemas se resuelvan a nivel del ministerio y el financiamiento de plazas planteadas para las practicas preprofesionales se informa que los estudiantes van hacer las practicas en forma presencial en los Centros de Salud en atencion Primaria .

Sí alguien desea opinar o aportar algo más para informar al Consejo, tiene el uso de la palabra.

Dr. Víctor Hurtado Gamero, Me dí con la sorpresa que los temas eran diferentes a los de Administración y Gerencia, pensando que habían llevado el curso de Administración y Gerencia y lo básico no habían tenido, conversando con los delegados de los dos salones, manifestaron que no habían llevado dos cursos más.

Con respecto a la evaluación, como van a hacer la evaluación de las prácticas, quiero saber si hay evaluación, tareas.

Dra. Francisca Martha Garcia Wong.- En prácticas no hay parciales, todas las notas se suman. Los jóvenes de asistencial solo van Tutores de MINSA y de la Facultad.

Dr. Carlos Vicente Quispe Sánchez.- todos los alumnos deben conocer la teoría, la estancia de una práctica queda registrada en el archivo personal, la idea es aprender ese es el compromiso con todos ellos. Todos los capacitadores hablan de la forma como debemos enseñar, pero nadie se enfoca en el compromiso del estudiante para ello.

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, es la última oportunidad que tiene el estudiante para corregir y aprender, como cuando salen a hacer prácticas todos tenemos el compromiso que debemos como profesor.

Dr. Carlos Vicente Quispe Sánchez, Las bibliotecas deben implementarse

Dra. Ada Lucía Palacios Hernández, Los que tenemos clases no tenemos un cronograma, no se va a tomar exámen solo la evaluación permanente durante la práctica, pero porque tiempo vamos a hacer esto

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, el primer responsable de la prácticas era el Dr. González Canelo, al fallecer hemos tenido que reformular y hay un modelo de sillabo que hemos tenido en cuenta para presentar. Todo se basa en las 16 semanas, pero cuando es prácticas no hay evaluación a un primer parcial pero si de evaluación permanente. Sugiero a los Docentes no excederse en tareas, en trabajos.



2.- DIRECTIVA DE EVALUACIÓN

Dr. Gerardo Rosas Hernández, la Directiva para los Docentes un punto nuevo es que los docentes deben tener habilitadas sus Videoconferencias todo el tiempo para que puedan permitir el ingreso y reingreso de todos los estudiantes porque la señal de internet es inestable, en cuanto a las evaluaciones los docentes no deben colocar preguntas de producto, porque eso no es evaluado por la plataforma. En cuanto a las evaluaciones de las prácticas pre profesionales no estaba considerada y hay que incluirla de todas manera porque no hay ningún tipo de evaluación como todo es práctica la evaluación es permanente. La Directiva es lo mismo se está llevando de la misma manera como ya se ha venido trabajando. Sí ustedes creen conveniente añadir algo más pueden brindar sus alcances y debatirlo.

Dr. Víctor Manuel Hurtado Gamero, ya hemos visto en el Semestre pasado que hay docentes que no cumplieron con respecto a las modalidades de evaluar, los acuerdos que se toman en el Consejo de Facultad deben respetarse. Docentes en el Semestre pasado tomaban parciales de los trabajos que dejaban.

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, se somete a votación la Directiva Docente con sus respectivas correcciones, que se tiene a la vista en pantalla al momento de votar.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor	:	09
En Contra	:	00
Abstención	:	01

APROBADO POR MAYORIA

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, se muestra a la vista en la pantalla la Directiva de Estudiante la misma que se tiene se aprueba por mayoría.

3.-CONTRATO DOCENTE.- Quiero informar que dos docentes RENACYT han renunciado, Ángel Alvarado y Miluska Vargas.

4.- DOCUMENTO – Docente Maritza Ascensión Roca Laos,
Dra. Francisca Martha Garcia Wong, hace de conocimiento al Consejo de Facultad que la **Dra. Maritza Ascensión Roca Laos**, solicita un mes de vacaciones a partir del 07 de Junio y la oficina de Recursos Humanos solicita que se apruebe en el Consejo de Facultad, para que continúe con el trámite

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor	:	10
En Contra	:	00
Abstención	:	00



APROBADO POR UNANIMIDAD

5.- Dra. Francisca Martha Garcia Wong, solicita la aprobación de 03 expedientes de Bachilleres y 08 expedientes de títulos, para que continúen el trámite correspondiente.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor : 10
En Contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 11.20 p.m. del día Catorce de Junio del 2021, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Dra. Francisca M. Garcia Wong
DECANA

Lic. Adm. FANNY MAYURI MOLINA.
SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD



